

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
BUSINESSWARE CÍA LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los 3 días del mes de Abril del dos mil trece, a las 10:00 horas, en las oficinas en donde funciona la compañía BUSINESSWARE CÍA LTDA, situadas en la calle Av. Eloy Alfaro N 44-356 y las Higueras. Conjunto Jácome Ortiz, Oficina No. 6, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la antes referida Compañía.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, antes de declararse instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas la Señora Secretaria forma la lista de asistentes, que son:

1. El señor Patricio Xavier Sánchez Sáenz, como propietario de trescientas noventa y seis (396) acciones de un dólar de los E.U.A., cada una, totalmente pagadas.
2. La señora Gladys Elizabeth Bravo Loo, como propietaria de cuatro (4) acciones de un dólar de los E.U.A., cada una, totalmente pagadas.

El Señor Secretario certifica que se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que la Junta General adquiere el carácter de Universal al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Presente Junta General, su titular la señora Gladys Elizabeth Bravo Loo y como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Patricio Sánchez Sáenz.

La señora Presidente propone a la Junta General que se trate el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe de la Señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2012;
3. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
4. Destino de las utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio económico del año 2012;
5. Aprobación de Implementación de Norma Internacional de Información Financiera;

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

Como queda dicho, se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la sesión; motivo

por el cual la Señora Presidente declara instalada la sesión. En consecuencia se pasa a conocer los siguientes puntos del orden del día.

2.- CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO.

El Señor Gerente General, manifiesta que con anterioridad a esta reunión ha entregado a los Señores Accionistas de la compañía, el informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La Sra. Gladys Bravo Looz procede a dar lectura de su informe, el mismo que se agrega al expediente de esta Junta General como Anexo No.1.

La Junta General conoce y delibera sobre el informe que le presenta la Señor Gerente General de la compañía. La Junta General de Accionistas aprueba el informe presentado en su totalidad y por unanimidad.

3.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO.

El Señor Patricio Sánchez Sáenz, manifiesta que con anterioridad a esta reunión se ha entregado a los Señores Accionistas de la compañía los estados financieros, balances y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

La Junta General conoce y delibera sobre los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias que le presenta la administración de la compañía. Así mismo revisa el comportamiento de las cifras constantes en el balance general y la evolución de las principales cuentas.

La Junta General de Accionistas aprueba los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias que le han sido presentados.

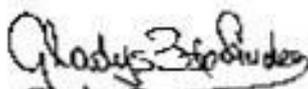
La gerencia da a conocer a la junta general, que durante el año 2012 se ha procedido a cumplir con implementación de Norma Internacional de Información Financiera, que por los servicios prestados en nuestra empresa no genero mayor impacto económico de valuación sino más bien la aplicación de cambio de

políticas e implementación de sistemas de control interno. Lo cual es aprobado por unanimidad por junta general.

4- DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO.

La Señora Presidente informa que conforme consta de los balances y estado de pérdidas y ganancias que ha sido puesto en consideración de la Junta General, la compañía en el presente ejercicio económico registra una utilidad de USD 0,00. La Junta General dispone que dicho valor no sea repartido a los Señores Accionistas y que más bien se contabilice en la cuenta "Aportes para futuras capitalizaciones".

A las 12h30 se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión. Reinstalada la Junta a las 13h00 y se la aprueba con los votos favorables de los Accionistas presentes. A las 13h10, por no haber otro punto a tratarse, la Presidente da por terminada la Sesión.


Gladys Bravo Loo
PRESIDENTE


Patricio Sánchez Sáenz
SECRETARIO